

INFORME ALTERvORGANIZADOS DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES DE PARAGUAY  
"NUESTROS DERECHOS, NUESTRAS VOCES"

30

CICLO DEL PARAGUAY  
ANTE EL CONSEJO DE DERECHOS  
HUMANOS DE NACIONES UNIDAS

46° RONDA DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL  
SEPTIEMBRE, 2020



# FICHA TÉCNICA

## **Informe alternativo de grupos organizados de Niñas, Niños y Adolescentes de Paraguay presentado al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, para el 3er. Ciclo.**

Informe Alternativo de Grupos Organizados de Niñas, Niños y Adolescentes de Paraguay  
"Nuestros Derechos, Nuestras Voces"

### **ELABORACIÓN**

**Grupo de trabajo "Nuestros Derechos, Nuestras Voces"**

**Organizaciones de niñas, niños, y adolescentes participantes:** Grupo Navegar, Carabela Koraygua, estudiantes de secundaria del Colegio Alejo García, Movimiento Niñas con Igualdad, Coordinación Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (CONNATs), Red de Delegados y Mesa Infante Juvenil.

**Organizaciones de apoyo técnico a niñas, niños y adolescentes:** Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA), Callescuola, Fundación Alda, Fundación Maristas por la Solidaridad Internacional, Plan Internacional.

### **EDICIÓN**

Observatorio de Políticas Públicas y Derechos de la Niñez y la Adolescencia, de la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA)

Celsa Speratti 3865. Asunción - Paraguay  
Teléfono: (595 21) 227 061  
[www.cdia.org.py](http://www.cdia.org.py) / [www.cdiaobserva.org.py](http://www.cdiaobserva.org.py)  
[comunicacion@cdia.org.py](mailto:comunicacion@cdia.org.py) / [cdia@cdia.org.py](mailto:cdia@cdia.org.py)

### **COMPILACIÓN**

Analía Martínez y Belén Leguizamón

### **REVISIÓN**

Araceli Giralá

### **CONSEJO DIRECTIVO CDIA 2019-2021**

Miguel Fleitas (Fundación Buen Pastor), Nelly Meza (BECA), Norma Duarte y Sergio Guillén (Callescuola), Rafael Brítez (Plan Internacional), Celeste Sakoda (DENIDE), Alejandra Rodríguez (Enfoque Niñez)

**DIRECCIÓN EJECUTIVA CDIA:** Aníbal Cabrera Echeverría

### **EQUIPO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO CDIA:**

**OBSERVATORIO:** Ramona Viera, Araceli Giralá, Analía Martínez y Belén Leguizamón

**VIGILANCIA:** Sonia Von Lepel

**PARTICIPACIÓN:** Lirio Obando

**PROYECTOS:** Alana Cano, Cynthia L. Florentin y María Fleytas

**COMUNICACIÓN:** Fátima Jara y Carla Caballero

**ADMINISTRACIÓN:** Nancy Marroco y Milagros González

Esta publicación ha sido elaborada con financiación del Fondo Fiduciario de la ONU; no obstante, las opiniones expresadas y el contenido incluido en ella no implican su adhesión o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas.

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA) y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Esta publicación goza de la protección de los derechos de la propiedad intelectual. No obstante, extractos breves de la misma pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente.

Para obtener los derechos de reproducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la CDIA, las cuales serán bien recibidas. Se agradece el envío a los editores, de ejemplares en que se cite la obra.

Paraguay, Octubre de 2020.



# PRESENTACIÓN

El Examen Periódico Universal (EPU) es un proceso mediante el cual -en promedio cada cinco años- se examinan los informes de derechos humanos de los 193 Estados integrantes de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Los datos son relevados a partir de informes proporcionados por los propios Estados, información recogida a través de organismos y mecanismos de Naciones Unidas, aportes de las instituciones nacionales de derechos humanos e informes de las organizaciones de la sociedad civil. Ese proceso dirigido por los Estados, con el auspicio del Consejo de Derechos Humanos, ofrece a cada Estado la oportunidad de declarar qué medidas ha adoptado para mejorar la situación de los derechos humanos en el país y para cumplir con sus obligaciones en la materia.


El EPU es una herramienta política del Consejo de Derechos Humanos, que recuerda a los Estados su responsabilidad de respetar y aplicar plenamente todos los derechos humanos y las libertades fundamentales para todas las personas. El objetivo final de este mecanismo es mejorar la situación de derechos humanos en todos los países y abordar las violaciones de los derechos humanos dondequiera que se produzcan. En la actualidad, no existe ningún otro mecanismo universal similar.

El resultado de cada revisión de país es reflejado en un "informe final" que lista las recomendaciones que el Estado examinado tendrá que implementar antes de la próxima revisión. Esta revisión entre pares no sustituye a los demás instrumentos jurídicos de Naciones Unidas.

Desde la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA), como red que aglutina a organizaciones dedicadas a la promoción y defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia en Paraguay, hemos acompañado, elaborado y presentado informes ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, para el tercer ciclo de revisión de Paraguay.

En nuestro país la situación de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia en muchos aspectos es crítica, con niveles importantes de desigualdad, pobreza, exclusión y violencia que van en aumento, en una tendencia creciente a la profundización de la violación de los derechos de niñas, niños y adolescentes, como parte de un contexto mundial y nacional de pandemia y agravamiento de la crisis política, económica, social, cultural e incluso ambiental.

Se espera que estos informes -realizados por las organizaciones de la sociedad civil, grupos organizados de niñez y adolescencia y redes de trabajo colaborativo- contribuyan al conocimiento sobre la situación de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes de Paraguay; a trazar recomendaciones concretas para mejorar su calidad de vida y a un mayor ejercicio de derechos, como su exigibilidad al Estado como garante.





# INTRODUCCIÓN

La República del Paraguay presenta su tercer informe nacional en el marco del Examen Periódico Universal (EPU), que da cuenta de los principales avances, logros y desafíos en la promoción y protección de derechos humanos en el país. El documento ofrece información sobre el seguimiento dado a las recomendaciones recibidas en el segundo ciclo, en el cual fueron recibidas 193 recomendaciones: seis fueron rechazadas, una sería sometida a un examen posterior y 141 ya se han aplicado o están siendo aplicadas, según defiende el Estado paraguayo. El Paraguay cuenta con una población aproximada de 7.252.672 habitantes al 2020; el 34,5% son niñas, niños y adolescentes. Del total de población, 120.514 personas pertenecen a pueblos indígenas y 514.635 son personas con discapacidad (PcD).

El presente informe alternativo fue escrito con la participación directa de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) de siete organizaciones de diversas localidades del país: Grupo Navegar y Carabela Koraygua (Asunción); estudiantes de secundaria del Colegio Alejo García, de Horqueta (departamento de Concepción); Movimiento Niñas con Igualdad (Caaguazú, Paraguari, Guairá y San Pedro); Coordinación Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (CONNATs) de San Lorenzo y Ñemby (Central), Minga Guazú y Ciudad del Este (Alto Paraná); Red de Delegados de Limpio y Mesa Infanto Juvenil de Limpio (Central).

En total, hubo 54 participantes directos en los espacios de reflexión, quienes a su vez tienen vinculación con 6.947 NNA más de Paraguay. El equipo técnico se encontró de modo virtual con grupos de NNA de cada organización en distintas ocasiones. Luego, en un encuentro general final, se repasó y reflexionó lo trabajado anteriormente con cada grupo. La sistematización de todo lo discutido fue realizada por el Equipo Técnico de la CDIA para la elaboración de este informe, pero la manera en que se escribe (con palabras textuales, en primera persona) y lo que aquí se dice tiene como principal objetivo reflejar lo que sienten y piensan las niñas, niños y adolescentes, tal y como lo expresan, sin un lenguaje técnico, accesible para todas y todos, citando lo conversado en los distintos encuentros.

La metodología propuesta ha sido buscar pensar desde sus realidades de NNA, tomando como referencia un análisis anterior, realizado por otras y otros NNA en foros departamentales desarrollados en el 2019. Dicha información estaba organizada en tres ejes: Protección Social, Desarrollo Integral y Derechos Políticos, según lo cual los grupos de NNA participantes en este informe eligieron temáticas que les afectan y preocupan, las cuales se desarrollan a continuación.

---

<sup>1</sup> Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (2015). Proyección de la Población Nacional, Áreas Urbana y Rural por Sexo y Edad, 2000-2025. Revisión 2015.

<sup>2</sup> DGEEC (2018). Encuesta Permanente de Hogares 2016-2017, Población Indígena.

<sup>3</sup> DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2012

<sup>4</sup> Las notas al pie de página fueron elaboradas por el equipo técnico a fin de complementar con fechas y datos concretos aquello mencionado por las y los NNA. Todo aquello escrito en cursiva dentro del texto fue agregado por el equipo técnico para facilitar la lectura y aclarar el sentido de lo dicho por los NNA, contemplando las dificultades de la transcripción de lo oral a lo escrito, como los modismos nacionales.



## GRUPO DE TRABAJO

# NUESTROS DERECHOS NUESTRAS VOCES

**Organizaciones de niñas, niños, y adolescentes participantes:** Grupo Navegar, Carabela Koraygua, estudiantes de secundaria del Colegio Alejo García, Movimiento Niñas con Igualdad, Coordinación Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (CONNATs), Red de Delegados y Mesa Infanto Juvenil.

**Organizaciones de apoyo técnico a niñas, niños y adolescentes:** Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA), Callescuela, Fundación Alda, Fundación Maristas por la Solidaridad Internacional, Plan Internacional.



# LOS DATOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN PARAGUAY

En el 2020, la población total del Paraguay es de 7.252.672 habitantes. De este total, 35 de cada 100 son niñas, niños y adolescentes, unas 2.504.068 personas, de las cuales 49% son niñas y adolescentes mujeres y el otro 51% son niños y adolescentes varones. De la totalidad de la población de niñas, niños y adolescentes la pobreza afectaba al 32,8% en el año 2019 (DGEEC, 2020), siendo mayor el porcentaje en las zonas rurales.

Al 2019, cerca de 1.407.555 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años asistían a una institución de enseñanza formal. En 2018, 216.699 adolescentes y jóvenes de 15 a 19 años no asistían a una institución de enseñanza educativa formal, siendo la principal razón (41%) la cuestión económica. En dicho año, el abandono escolar impactó especialmente a NNA indígenas, alcanzando un 28,1% en el tercer Ciclo de la EEB, que disminuyó a 22,4% al año siguiente.

El embarazo infantil y adolescente en Paraguay tiene cifras alarmantes, las más altas de la región, con un promedio de dos partos diarios de niñas de entre 10 a 14 años, como una de las consecuencias de los altos índices de abuso sexual. En el 2019, 18 niñas de entre 10 y 14 años y 2.693 adolescentes de entre 15 y 19 años fueron madres por segunda vez.

## 1 VIOLENCIA (FÍSICA, VERBAL, PSICOLÓGICA)

Los datos en cuanto a la violencia muestran 4.439 denuncias de violencia sexual hacia NNA en 2019, la cifra más alta desde 2018, de las cuales el 87% tenían como víctimas a niñas y adolescentes mujeres. De 2008 a 2019, el Ministerio Público ha recibido, en promedio, 9.6 denuncias de hechos punibles hacia NNA por día, totalizando 39.323 casos. De enero a septiembre de 2020, el Ministerio Público registró 1.882 denuncias de abuso hacia niñas, niños y adolescentes. Muchas de estas entraron al sistema a través del 147 Fono Ayuda del MINNA que, entre enero y junio del mismo año, recibió 7.442 llamadas, 6.866 menos que en el mismo periodo del 2019.

Hay mucha violencia hacia los niños y las niñas porque hay una mayor convivencia desde la pandemia: todos estamos encerrados, convivimos más y suele haber roces. Para muchos el colegio era una escapatoria y podían pasar muy bien en ese lugar. Y ¿cómo estarían ahora con el tema de la pandemia, ya que la mayoría de los NNA que sufren violencia están con sus agresores encerrados?

Ahora que las niñas y los niños se quedan en la casa, la violencia es más constante hacia ellos. Si antes cuando se iban al colegio o la escuela sufrían violencia por parte de sus padres o de parte de sus encargados, ahora seguramente es mayor (...) Hay padres que no les tienen paciencia a sus hijos y les maltratan, ya sea física o psicológicamente, más todavía ahora, porque las tareas virtuales del colegio son más

<sup>5</sup> En el Día Internacional de la Niña instan a proteger a las infantes y denunciar la violencia sexual <https://www.ip.gov.py/ip/en-el-dia-internacional-de-la-nina-istan-a-proteger-a-las-infantes-de-la-violencia-sexual/>

complicadas de entender y ahí reciben algún tipo de violencia verbal .

Nuestras vidas dieron un giro inesperado con la llegada del coronavirus, la violencia en los hogares hacia las niñas y niños se ha incrementado más . En mi comunidad hay más denuncias y más violencia hacia las niñas y niños. Se ve que los casos se están disparando, pero en realidad no: los casos se están visibilizando gracias a que la gente se está animando a denunciar. Cuando leímos el documento y vimos las cifras dijimos: “wow, ¿esto es en serio? no podemos creerlo”. Y después analizándolo dijimos: “esto es ni la mitad”. Ni la mitad de los casos se están siguiendo, no se cuenta con personal en las instituciones. (...) Estamos mal, estamos desamparados, y las niñas y niños que viven con sus agresores están siendo traumatizados en estos momentos.

Mencionando lo de las desigualdades de género y más ahora con la pandemia, el encierro, muchísimas niñas sufrieron violencia sexual o acoso por parte de su familia o personas cercanas, eso va de mal en peor.

Está el caso de la joven que fue acosada , que fue manoseada por el sacerdote y el Estado nunca hizo nada. Dejan muy impunes a los abusadores y violadores: últimamente hay muchísimos casos y están saltando demasiado en las redes sociales, el hecho más reciente (...) fue la muerte de esas dos niñas . El caso del sacerdote Silvestre Olmedo... digo, para que imputen a los violadores y abusadores como este señor ¿debe una mujer estar lastimada completamente? La pregunta es: ¿se tomarán acciones solo si hay muestra de que hubo agresión violenta? ¿Que te toquen sin autorización no es acoso? ¿No se trata de ser abusada? En este momento, cada joven está en


peligro. La fiscalía que llevó el caso no se puso en el lugar de la joven chica como yo.

Una de las niñas cuenta su experiencia con el acoso callejero. Mi experiencia con el acoso sucedió cuando fui a entregar mis tareas al colegio en bicicleta —porque es un poco lejos de casa—: que te digan “MI AMOR”, “MAMASITA”, es acoso, ellos siendo señores y tú una adolescente sola en la calle, que sean varios hombres adultos, creo que estoy siendo acosada. Me pregunto: ¿tengo que esperar a que me hagan daño para que el Gobierno escuche y cambie?



## RECOMENDACIONES

- A. Priorizar la protección de NNA, personas de pueblos indígenas y personas adultas mayores.**
- B. Atención sanitaria a NNA y personas adultas mayores.**
- C. Albergues transitorios para NNA en situación de calle.**



---

<sup>6</sup> Un estudio sobre distintos efectos de la pandemia en Paraguay realizado por la CDIA con otras organizaciones de la sociedad civil resalta que una de las principales dificultades percibidas por las personas en cuanto a la educación virtual es la dificultad en la comprensión de las tareas (23,3%). Educación y alimentación, sectores más afectados durante cuarentena (Última Hora, 8 de octubre 2020)

<sup>7</sup> Entre enero y junio de 2020, el Ministerio Público recibió 2.948 denuncias de distintos tipos de violencia hacia NNA. De ellas, 714 eran por maltrato físico. Datos proporcionados a la CDIA por el Ministerio Público, julio 2020.

<sup>8</sup> En Fono Ayuda (147 del MINNA) en seis años (2013 a 2019) aumentaron en un 682% las denuncias de vulneración de derechos de NNA (867 a 5.912 casos). En ese tiempo, la Fiscalía pasó de recibir nueve denuncias por día (3.264 casos en 2013) a 20 por día (7.144 casos en 2019). Datos proporcionados a la CDIA por el MINNA y el Ministerio Público en 2020.

<sup>9</sup> El Ministerio Público registró 1.518 denuncias de violencia sexual hacia NNA entre enero y junio de 2020. De esas, 1.202 fueron hacia niñas y niños de entre 0 y 13 años. Fuente: datos proporcionados a la CDIA por el Ministerio Público, julio 2020.

<sup>10</sup> Este caso se refiere a una joven que fue acosada por el sacerdote de la parroquia de la que ella formaba parte, quien fue absuelto. “Absuelven a Olmedo: Manoseo a pechos de la víctima no fue prueba suficiente de acoso para jueces”

<sup>11</sup> “Autopsia confirma que niña de 7 años murió por lesión producida por abuso” “Niña indígena muere tras ser víctima de violación en Itapúa”

# 2 VIOLENCIA ESTRUCTURAL

**La situación de pobreza impactó en un 15,9% más a la población rural que a la urbana en 2019 . En 2017, la población indígena estaba en un 66.16% bajo la línea de pobreza monetaria, 30.46% más que el promedio del total de la población del país. El 34,42% de la población indígena se encontraba en situación de pobreza extrema, mientras que el promedio a nivel nacional era de 6,5% .**

Entre todos los tipos de violencia que mencionamos elegimos violencia estructural, porque habla mucho de la falta de acción del Estado, la falta de inversión en nuestros derechos y más en estos tiempos de pandemia en que no son garantizados nuestros derechos. La violencia estructural daña más al sector popular, en el sector campesino hay mucha violencia estructural. Por ejemplo, si querés trabajar tenés que ser mayor de edad: si tenés 11 años, tenés que quedarte en tu casa a jugar y no te dan la oportunidad de trabajar.

Hoy, para cargar saldo tenés que trabajar y todos los niños de mi comunidad trabajan, porque deben cargar saldo para hacer su trabajo del colegio. Y no es sólo eso, si querés la hoja para hacer tu tarea, tenés que trabajar, porque tenés que pagar la fotocopia. Algunas veces te explotan por 5.000 guaraníes, vos querés sostener a tu familia y te explotan. También la desprotección de las niñas en el norte , esa es también violencia estructural, porque en vez de proteger a las niñas se las dejó solas. El Estado debió proteger a esas niñas para que sigan

adelante, debió protegerlas e hizo lo contrario, murieron las niñas y se terminó, nunca más escuche sobre algún seguimiento por parte del Estado sobre lo que les sucedió a las dos niñas .

Nosotros como campesinos, como sector popular sufrimos más dentro de esta pandemia, porque esta situación fue difícil. Teníamos que trabajar, teníamos que estudiar, teníamos que sembrar y muchas cosas. (...) Y hasta un punto nomás podemos estudiar, después tenemos que salir de nuestra comunidad.



*Ha nde la ndaiporirõ ndeveguarã la ayuda avei nde evende vaerã la nde cosa kuera, avei evende vaerã la nde rymba vaka, ere erea nde producción, la nde vaca kuera la ejogua haguã peteĩ nde librorã por ejemplo ha saldo avei, saldo la ejapo haguã la nde trabajo (tareas de la escuela en casa) nde evende vaerã ryguasu, osino katu esẽ vaera emba'evende lechuga, cebollita la ecarga haguã la saldo, ha todo el día la koicha emba'apo vaerã*



Entre nuestros problemas está la falta de tierra y también la falta de protección: si los dos no se cumplen va a ser difícil para nosotros, porque dependemos de los dos. Sobre la falta de tierra: nosotros en cualquier momento podemos ser echados y si la titulación de tierras se cumple vamos a poder acceder a educación, vamos a

<sup>12</sup> Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017 - 2019, DGEEC.

<sup>13</sup> EPH Población Indígena, 2016-2017, DGEEC.

<sup>14</sup> Dos niñas fueron asesinadas en un enfrentamiento de las Fuerzas de Tarea Conjuntas y el autodenominado Ejército del Pueblo Paraguayo. Niñas abatidas en tiroteo: balazos tuvieron distintas trayectorias (ABC Color, 7 de setiembre 2020).

<sup>15</sup> "Congreso de Argentina pide investigación por muerte de niñas en operativo de la FTC" (Última Hora, 15 de setiembre 2020)

<sup>16</sup> Y si no ayuda para vos también tenés que vender tus cosas, tenés que vender tu vaca, todo, tu producción, tus vacas para comprar para tu libro, por ejemplo saldo también, para tener saldo para hacer tus trabajos tenés que vender tu gallina, o si no tenés que salir a vender lechuga, se para, y todo el día tenés que trabajar así .



poder adquirir más conocimiento, desarrollo también, porque vamos a poder tener una escuela dentro de la comunidad. Si no se titula nuestra tierra, no se nos va a poder traer la escuela nueva.

Otro problema es la fumigación. Mi comunidad está rodeada de soja y todo lo que plantamos se funde, no nos sirve y entonces ¿qué vamos a hacer? Tenemos que empezar a trabajar en lo ajeno, tenemos que salir a carpir o lo que sea, lavar caña de azúcar, debemos hacer cualquier cosa para poder sostener a nuestras familias y sostenernos todos juntos.

Al sector campesino no se le valora, dicen que el trabajo del campesino no vale. Supuestamente porque es demasiado sucio. Vos como campesino entrás en un almacén o supermercado y no te aceptan, porque estás sucio. Te dicen: “No, señor, así no se entra, no podés acceder”. También el Gobierno no se interesa por el sector campesino, para que el Gobierno se preocupe por el sector campesino este debe mover primero a los colorados. Es difícil que el Gobierno actúe para el sector campesino. Los campesinos son importantes: el campesino cultiva, cosecha lo que cultiva. Las verduras que se consumen a nivel nacional son producidas por los campesinos y al Gobierno no le importa.

Por ejemplo: un niño que murió a causa de la soja y al Gobierno no le importó, ni pasaron por la comunidad, sólo una vez pasaron en las noticias y después nunca más, ni se acordaron. Después salimos a luchar para que puedan darnos en nuestra comunidad un nivel de educación medio, y nos dicen: “sí, vamos a hablar con la Municipalidad”, “vamos a pasar allá a la

Gobernación”. En una semana, nada, no nos dijeron nada. Nosotros luchamos, cerramos las calles completamente para que podamos acceder a educación, y supuestamente la educación es gratis.

La violencia estructural no solo afecta al sector campesino, ya que aquí por las ciudades también afecta a las trabajadoras y trabajadores de las calles y más a las vendedoras y vendedores ambulantes que no tienen oportunidades para trabajar y salen a las calles a sufrir el frío y el calor.

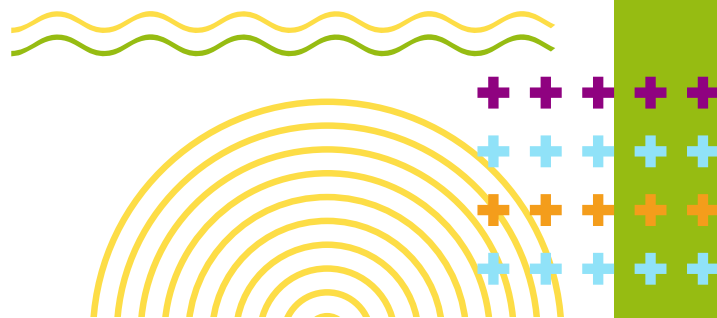


## RECOMENDACIONES

**A. Realizar la titulación de las tierras de las comunidades campesinas por parte del Estado.**

**B. Mayor apoyo a la Agricultura Familiar Campesina en las comunidades.**

**C. Que el Estado impute también a la gente de poder, no solo a la gente en situación de pobreza.**



<sup>17</sup> <https://www.oxfam.org/es/paraguay-el-pais-donde-la-soja-mata>

<sup>18</sup> Líderes del Partido Colorado o Asociación Nacional Republicana.

<sup>19</sup> <https://www.conamuri.org.py/fallo-historico-en-caso-de-muerte-de-nino-intoxicado-por-agrotoxicos/>

<sup>20</sup> <https://www.lanacion.com.py/pais/2020/03/10/campesinos-preparan-tradicional-marcha-en-asuncion-el-26-y-27/>

# 3 TRABAJO INFANTIL EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN

**En cuanto a la fuerza de trabajo, en 2018, 201.018 NNA formaban parte de la misma, lo que representa a un 18% de la población total de NNA del país. De estos 201.018 NNA, el 71% eran varones<sup>21</sup>. Se estima que más de medio millón de NNA trabajan: 400 mil realizan trabajos relacionados con el mercado, el resto trabaja en sus hogares pero con una alta carga horaria. El 95,1% es trabajo infantil peligroso, siendo el trabajo en situación de calle el más visible, pero al que menos NNA ocupa<sup>22</sup>.**

Tanto el trabajo infantil, las situaciones de pobreza, la desprotección, la falta de oportunidades, fueron elegidas porque afectan a toda la CONNATs, a todas las niñas y niños organizados, porque no se nos da una oportunidad. Ahora en la cuarentena, por ejemplo, no tenemos cómo trabajar y eso es falta de oportunidades.

Se debe tomar más en cuenta también al sector popular en base al trabajo, porque ahora, sin trabajo, no hay vida. Si no trabajas, vas a sufrir siempre. Trabajar dignamente: eso sí da gusto. Da gusto trabajar, no sufrís: un trabajo liviano, seguro. Si hay protección, no hay quien viva mal... Lo que más falta es reconocer a los niños y niñas como niñas y niños trabajadores. ¿Por qué? porque las niñas y niños que trabajan son más inteligentes que los adultos. ¿Por qué? Porque tienen más conciencia. Mientras en una familia algunos de sus hermanos mayores se sientan a tomar tereré, los más chicos salen a trabajar para sostener a su mamá: los hermanos más grandes ni piensan en su mamá o su papá, no quieren

ayudar. Pero los hermanos más chicos van y ayudan. Los niños son como una siembra, si vos plantás una cosa, algún día vas a cosechar, y así también sucede con los niños y niñas. Además de lo que aprende de niña o niño, cuando sea mayor y crezca, más cosas puede aprender.

## RECOMENDACIONES

- Que se invierta más en niñez y adolescencia, y en la educación.**
- Que hagan cumplir los Derechos Humanos y los Derechos del Niño, que se nos proteja y nos den oportunidad de trabajar en buenas condiciones.**
- Que se nos reconozca como movimientos de NNA trabajadores, y que las campañas abolicionistas no nos criminalicen, que tengan en cuenta nuestras voces y conozcan nuestra realidad.**
- Que a los NNA trabajadores no nos criminalicen, sino -al contrario- que nos protejan.**



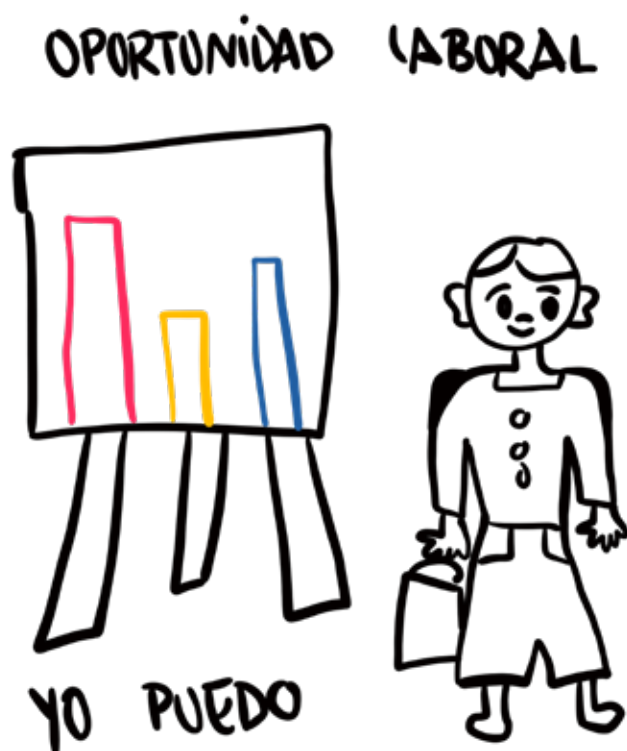
<sup>21</sup> Datos proporcionados por la DGEEC a CDIA en 2020.

<sup>22</sup> Serafini Geoghegan (2019). LA PROTECCIÓN SOCIAL EN EL PARAGUAY. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.

# 4 OPORTUNIDADES LABORALES

Según el estudio “Paraguay Joven” la población de jóvenes que no estudia ni trabaja fue del 15,5% en 2015, y el 74,1% de dicho grupo son mujeres. En él también se evidenció la escasa adaptación de la oferta proporcionada por el sector público a los requerimientos del mercado, así como una limitada atención curricular a las habilidades para el trabajo. Las empresas han identificado brechas en las competencias transversales de los jóvenes, lo que dificulta su acceso al empleo.

Entre los empleados, el 26,5% está en una situación de subempleo. La informalidad del mercado laboral es otra fuente de inestabilidad que reduce las posibilidades de desarrollo económico pleno para la juventud. En 2019, 90.539 NNA de 10 a 17 años trabajaban sobrepasando la cantidad de horas permitidas por la ley (cualquier cantidad de 10 a 13, más de 24 semanales de 14 a 15 años y más de 36 horas semanales de 16 a 17 años), por lo que su trabajo no estaba protegido por ésta, de manera total o parcial.



Queremos acceso a un trabajo digno, porque por poco en los requisitos para acceder a tu primer empleo no te piden un Premio Nobel. Y, si sos joven, no tenés experiencia en casi nada. En mi caso, por ejemplo, nunca trabajé en una empresa ni como secretaria, cajera, como nada, porque los requisitos siempre son de tres años para arriba: tenés que tener experiencia de tres años para ser cajera y cosas así, y cuando recién empezás es obvio que no vas a tener ninguna experiencia en cuanto a lo laboral.

Muchas veces los lugares que necesitan jóvenes piden que se tenga conocimiento de informática y, si no estás preparado y no contás con los recursos y buena economía, ¿cómo vas a estudiar informática? precisamente lo básico para poder trabajar.

<sup>23</sup> <https://open.spotify.com/track/0zGQ0FAGQC608GFJzJwvof>

<sup>24</sup> Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019, DGEEC.

Sobre el tema de los escasos recursos, hay niños y niñas que tienen que ir a trabajar, justamente porque hasta los padres no pueden acceder a trabajo por falta de formación.

## RECOMENDACIONES

**A. Generar acciones para mejorar el acceso al primer empleo en condiciones dignas.**

**B. Tener capacitaciones para el acceso al primer empleo.**



# Empoderada

# 5 EDUCACIÓN

En 2018, 1.532.504 NNA de 6 a 17 años asistían a una institución de enseñanza formal. El 80% de ellos asistía a escuelas públicas. El abandono escolar comienza a los 13 años y afecta a 10.000 estudiantes. 9 de cada 10 estudiantes reprobados desiste de seguir estudiando. De 216.699 jóvenes de 15 a 19 años que no asistían a una institución de enseñanza el 41% dijo que se debe a razones económicas.

Por las medidas de prevención de la propagación del Covid-19 el Ministerio de Educación (MEC) implementó el sistema de educación a distancia conocido como "Tu Escuela en casa" con la habilitación de una plataforma homogeneizada de materiales educativos a nivel nacional. En cuanto los datos de acceso a la misma el MEC reporta, a mayo de este año, 245.279 estudiantes inscritos en la Plataforma de Recursos Digitales habilitada en abril de 2020. Según datos del MEC, a 2019 existían 1.327.908 estudiantes matriculados de Preescolar a Educación Media.

Mil Voces, una encuesta coordinada por la CDIA con otras 26 cantidad de organizaciones de la sociedad civil, develó que el 83.8% de las personas se conectan a dicha modalidad de formación por su teléfono celular, 6.9% mediante fotocopias, 4.8% por otros medios telemáticos y 3.6% no lo hace. Estos datos se agravan en la población indígena, donde el 29.4% en el área rural no tiene ningún tipo de conexión y sólo el 52,9% cuenta con acceso por teléfono

celular.

A nivel país, el 82.4% de la población rural y el 62.5% de la población urbana no cuenta con acceso a internet. En cuanto a la percepción de beneficios y desventajas de la modalidad a distancia, el 67.8% de las personas encuestadas reportan desventajas. Entre ellas, mencionan una dificultad para la comprensión de los temas tratados (23.3%), no contar con la tecnología ni medios necesarios para acceder a dicha formación (21.5%) y no contar con el dinero suficiente para la carga de saldo (18%).

En último lugar, sobre la efectividad de la enseñanza en dicha modalidad, el 53.3% considera que el aprendizaje es mucho más difícil cuando los NNA deben aprender solos, un 34% indica que aprender en línea parece menos efectivo y un 8.3% sostiene que los docentes sólo desean que los estudiantes cumplan con sus tareas.

La educación es la base para el crecimiento en todas las otras áreas de la vida. Por la falta de educación es que hay pobreza, se embarazan también las chicas, todo es por falta de educación. Principalmente la falta de



educación de los adultos, el desconocimiento de los derechos. La educación es el centro, junto con la familia, y de ahí salen todos nuestros valores. El sistema educativo paraguayo está entre los peores del mundo<sup>25</sup>. Se supone que la educación es un derecho de todos y en esta situación no todos recibimos una buena educación, ya antes de esta pandemia la educación no estaba siendo de buena calidad.

La educación es la base del ser humano, y si no tenemos una buena educación, no se va a levantar cómo se tiene que levantar el país. Estamos en tiempo de pandemia y la situación va empeorando, porque la educación que recibimos ahora es online y nuestros padres no están preparados como para brindarnos esa educación que se nos brindan en las escuelas.

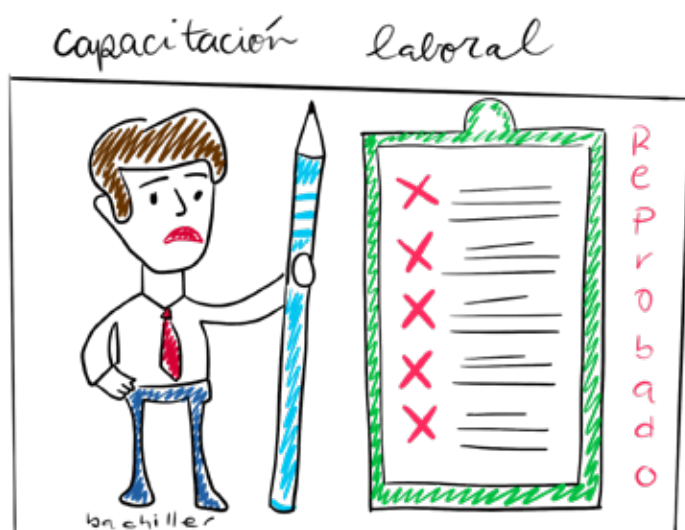
Por más de que algunos docentes no están bien capacitados para dar una buena educación, hacen todo lo posible por enseñar bien. Pero ¿qué pasa con la educación online? Mi papá solamente entró a la escuela hasta el segundo grado, mi mamá hasta el tercer grado: ¿qué educación me van a brindar mi papá y mi mamá a mí, siendo que lo que recibieron ellos

<sup>25</sup> El Foro Económico Mundial emitió un informe que incluía un ranking de países según la calidad de la educación. La educación primaria para-guaya-la instrucción intelectual más elemental- se encuentra según ese documento en el lugar 140, sobre los 144 que componen la lista. <https://www.lanacion.com.py/editorial/2019/03/03/la-educacion-siempre-primero/>

hace años atrás ya no sirve, ya no es lo mismo? Hay temas que ellos ni siquiera saben y ¿cómo vamos a mejorar como país así?, ¿cómo vamos a mejorar como NNA con esta situación? Además de todo eso, se suma el tema de la pobreza: ¿cuántos padres no tienen un celular de calidad? No todos están recibiendo la educación que merecen, es derecho y no todos están teniendo ese derecho en este momento.

Muchos o muchas no tienen acceso a internet, no tienen buena señal, según lo que he visto sólo el 26%<sup>26</sup> tiene internet en su hogar y es muy difícil tener una educación online. No podemos hablar directamente con nuestros profesores, no tenemos webinar para dar nuestras clases, sino que directamente nos pasan documentos en PDF, los trabajos, todo lo que tenemos que hacer. Muchas personas ya dejaron el colegio por eso. Nos envían los trabajos por PDF, abrimos los documentos y tenemos que copiar, pero no se habla del tema. Vos le escribís al profesor, no te hace caso, le escribís a la mañana y te responde a la noche. Y es imposible trabajar de esa manera: no nos hablan, no nos explican, no nos dan ni un conocimiento previo de lo que trata la tarea y es muy difícil aprender así. No se aprende.

Algunos profesores ni siquiera entienden



cómo explicarnos las tareas, o no conocen y se les complica. Todas las tareas de todos los cursos están siendo iguales, lo que está viniendo del Ministerio es más avanzado y no van con el plan diario que armaban nuestros profesores para la clase. Lo que ellos se acostumbraban a dar es diferente, por así decirlo: “nos están poniendo a todos en nivel de los asuncenos, pero ni sus asuncenos entienden sus tareas”.

Algunos docentes todavía no cuentan con rubro y, si no tienen rubro, ¿cómo nos van a brindar una buena educación gratis? ¿cómo un docente de educación media va a estar educando sin rubro?<sup>27</sup>

Es un hecho que se extrañan las clases presenciales, porque estar ahí con tus amigos y estar ahí con el profesor que te está explicando es algo totalmente distinto a las clases virtuales que nosotros hacemos acá en casa. Muchas veces también nos pone de mal humor, porque nos lleva muchísimo tiempo hacer las tareas, porque muchas veces son largas y nos lleva tiempo, además, entender sin la explicación de un profesor. Nos está afectando en todos los ámbitos, porque no estamos aprendiendo cómo deberíamos.

Si es que tanto insisten con las clases virtuales, que se aseguren de que todo el estudiantado cuente con útiles virtuales e infraestructura necesaria para poder estudiar, ya que se supone que todos tenemos el derecho a la educación.

<sup>26</sup> La Encuesta Permanente de Hogares (2019) detalla que en 2019 el 26,8% de la población de 0 a 17 años navegó por internet desde su hogar, y en el 95,7% de los casos fue a través de un celular.

<sup>27</sup> Casi 100 escuelas registran falta de rubros docentes.

También tienen que invertir en el sector tecnológico porque nosotros no estamos avanzando en este sentido, yo ahora tengo clases desde las ocho hasta las 11 de la mañana, luego desde las dos hasta las cinco de la tarde. Y hay muchas cosas que yo no sabía y ahora estoy aprendiendo por mi propia cuenta, porque en mi escuela no se enseña ni siquiera cómo usar una computadora, ni cómo utilizar Word, Excel, nada de eso: ni lo básico nos enseñan.

Necesitamos una buena educación y que la formación en tecnología avance un poquito más en ese sentido, porque salimos de las instituciones sin manejar ningún tipo de tecnología (...), a veces ni siquiera el celular. Porque en la zona rural existe mucha pobreza y, si no tenés saldo para googlear y no tenés celular de buena calidad para poder googlear y sacar buenas informaciones, los libros son caros. Y si no tenés plata para hacer una copia, menos vas a tener para comprarte un celular. Si la institución te da esa facilidad de contar con una computadora, (...) aunque sea en esa institución, vas a hacerte de tiempo. Cuando a una persona le interesa su formación, por lo menos en el receso se va a ir y va a buscar información.

Para tener una buena formación, necesitamos que el Ministerio de Educación ponga en todas las escuelas nacionales profesores de la materia inglés, a partir del preescolar hasta el tercer curso de la media. ¿Por

qué pido esto? porque el inglés que se enseña en el primer curso de la media es lo básico (...), lo mismo que aprenderían niñas y niños de jardín de infantes en un colegio privado. El inglés es un idioma oficial del mundo, te abre puertas y es uno de los requisitos para acceder a becas universitarias, como la beca de Taiwán y otras para estudiar fuera del país.

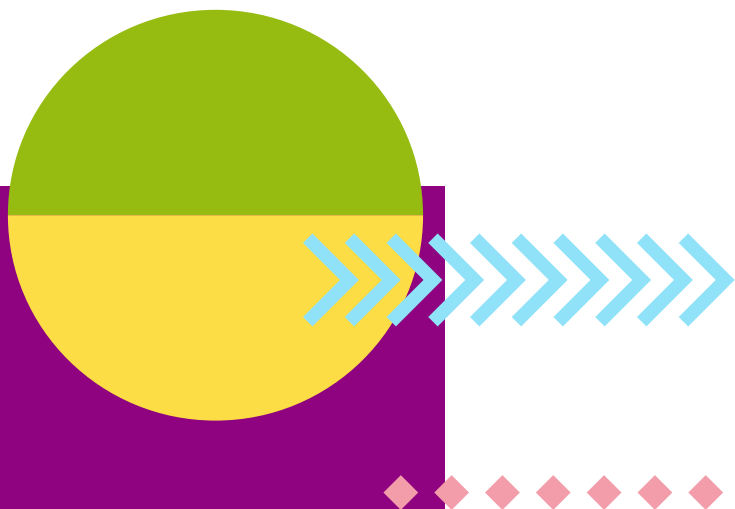
Si hubiera alguien a quién culpar, sería al Presidente, al Ministro de Educación y a los profesores, a algunos profesores, aunque ellos no tienen tanto la culpa, porque los que les deberían de capacitar a ellos son las autoridades. Es el sistema educativo el que está mal, es el Estado el que se mueve mal, si es desde el Estado que viene a nosotros lo que debemos hacer en el colegio. Yo soy estudiante también, y desde el ministerio viene lo que tienen que darnos a nosotros en el colegio, y los profesores se están esforzando. No es que sólo los profesores están mal y no están capacitados, sino que el sistema educativo es el que está mal. Yo sé, por ejemplo, que (...) acá en nuestra comunidad algunos dejan el colegio porque no entienden, pero el verdadero problema es que allá arriba está todo mal, son los que están en la punta los que son malos en su trabajo (las autoridades del Gobierno y el Ministerio de Educación).

***Es preocupante que el Ministro de Educación (Eduardo Petta) diga una cosa y la realidad es otra<sup>29</sup>.***

También es súper alarmante que nosotros tengamos que ir a retirar copias del colegio, porque la mayoría de nuestros compañeros y

---

<sup>28</sup> Petta miente al decir que Paraguay es el único país donde el aprendizaje virtual «es gratis» <https://elsurti.com/coronavirus/chequeo/2020/05/21/paraguay-no-es-el-unico-pais-donde-la-plataforma-de-aprendizaje-virtual-es-gratis/>  
<sup>29</sup> <https://www.ultimahora.com/petta-afirma-que-educacion-actual-es-igual-o-mejor-que-paises-la-region-n2900474.html>




compañeras no tienen señal y a veces no cuentan con saldo. Tenemos que arriesgarnos también para ir a retirar la tarea, el ministro sólo exige hacer tareas y no sabe por lo que debemos pasar.

Falta de coherencia del ministro ante la situación actual, sólo trata de poner excusas y decir que a nivel de Latinoamérica somos el mejor país en educación virtual durante la pandemia, siendo que eso no es verdad, está ocultando la realidad de este punto. El ministro trata de tapar el sol con un dedo y a leguas se le nota su falta de coherencia.



## RECOMENDACIONES

- A. Que se capacite a los equipos docentes y directores de colegios.**
  - B. Que mejore la plataforma virtual y que el acceso a internet sea gratuito y llegue a todos los estudiantes.**
  - C. Mejor infraestructura escolar.**
  - D. Escucharles más cuando los adolescentes proponen ideas.**
  - E. Que se implementen formas en la que las y los estudiantes puedan participar de las decisiones de la comunidad educativa.**
  - F. Que se haga una reforma educativa con participación de NNA.**
  - G. Que el Presidente elija a personas capaces (capacitadas) para los cargos como los del Ministerio de Educación y Ciencias.**
- 

# 6 ACCESO A LA UNIVERSIDAD

**El país cuenta con 53 universidades de las cuales 8 son nacionales y la principal forma de acceder a estas es la realización de un curso probatorio de ingreso de carácter eliminatorio, donde los estudiantes que logran los mejores puntajes acceden a la universidad y aquellos que logran los puntajes más bajos quedan afuera. Este sistema es utilizado en las universidades nacionales, donde el cupo para ingresar es limitado considerando que el presupuesto de la institución es del Estado. En la actualidad se destina a las universidades públicas poco menos del 1% del PBI anualmente, esto es destinado al pago de sueldos de los docentes y funcionarios y muy poco resta para el desarrollo de investigaciones y actividades de extensión universitaria.**

En este sentido debe plantearse un aumento continuo y sustancial de los recursos destinados a la educación superior, con el fin de acrecentar el número de matrículas en universidades públicas. Lo cual también favorecerá a los jóvenes de escasos recursos, ya que según el informe publicado por el Viceministerio de Educación Superior en el Paraguay, actualmente hay unos 300.000 matriculados en universidades e institutos, lo





cual ni siquiera alcanza el cinco por ciento de las personas que debería estar cursando la educación terciaria, debido a que el promedio de jóvenes no sobrepasa los 9 años de educación, y pensar en asistir a la universidad es, para la absoluta mayoría, poco menos que una utopía. También representa un gran problema el hecho de que es limitado el acceso a la educación superior para los sectores más vulnerables que constituyen la población de escasos recursos del Paraguay.

***Según los datos de la Dirección General de Encuestas Estadísticas y Censos (2010) el 20% de la población paraguaya sobrevive en la extrema pobreza con un ingreso mensual inferior al 500.000 guaraníes.***

Esto implica no contar con los recursos suficientes para afrontar una educación universitaria. Si bien existen organismos que otorgan becas a estudiantes de escasos recursos y con buen rendimiento académico. Entre estos organismos figuran la Itaipú, el Ministerio de Educación y Cultura, la Secretaría Técnica de Planificación, algunas Embajadas, las Gobernaciones, y las mismas universidades que tienen también sus programas de becas.

Muy pocos tienen acceso a una universidad. Yo con mi promedio de 4,98 (casi 5) no tengo beca y es una lástima que después de tanto esfuerzo, tanto sacrificio —levantarme a las tres de la madrugada para estudiar, trabajar a la mañana, ir al colegio a la tarde, dedicar no sé cuántos años a mis estudios— ni una beca pueda conseguir. Eso es triste y optar por la beca de Itaipú<sup>30</sup> también es una opción, pero ponen tantos requisitos para poder adquirir. Y aparte de eso, la educación en la zona rural no es tan

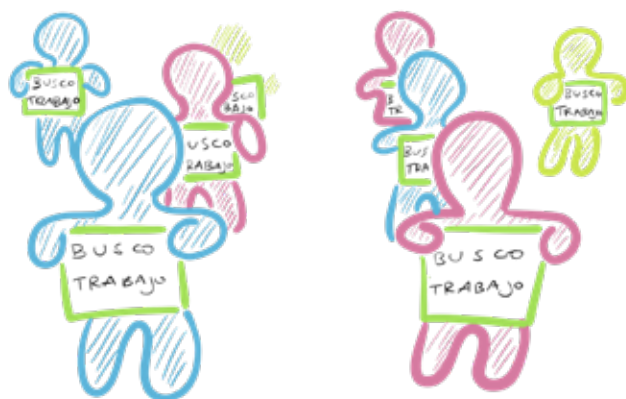
bueno y es difícil al final obtener otra vez esa beca con todo lo que piden en los exámenes, es tan difícil que a veces me indigna ser paraguaya.

Es una injusticia porque se politiza todo (política prebendaria), aquel que tiene contacto con la política nomás obtiene la beca y, por más de que yo esté más preparada que esa persona, igual se le da esa prioridad o privilegio a quien tenga contactos políticos<sup>31</sup>.

## RECOMENDACIONES

- A. Buscar que se logre que más jóvenes puedan ingresar a la universidad.**
- B. Que haya más oportunidades para acceder a becas que nos ayuden a tener una mejor preparación para el futuro y lograr ser profesionales.**

Acceso al primer empleo!!



<sup>30</sup> Empresa binacional.

<sup>31</sup> Se han conocido casos sobre prácticas prebendarias y de corrupción sobre las becas proveídas por la Binacional Itaipú en los últimos años, como el otorgamiento a hijos de gobernadores y familiares de políticos colorados. <https://www.despertarjuvenilpy.com/noticias/saltan-mas-casos-de-hijos-de-politicos-con-becas-de-itaipu/>

# 7 EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD

**En octubre del 2017, el MEC emitió la resolución N° 29.664 “Que prohíbe la difusión y utilización de materiales impresos como digitales referentes a la teoría y/o ideología de género, en instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias”. Esta resolución, que equipara teoría a ideología de género para prohibir su enseñanza, atenta contra las posibilidades de una educación más equitativa para niñas, niños y adolescentes y es contraria a varios acuerdos, planes y políticas nacionales e internacionales suscritos por el Estado paraguayo.**

**Una encuesta realizada en 2015 a adolescentes y jóvenes de entre 12 y 18 años insertos en el sistema educativo<sup>32</sup> revela que un 95% está de acuerdo con incluir la educación en sexualidad en escuelas y colegios, donde solo el 13% considera que tiene la información necesaria sobre la temática. Además, el 88% reporta nunca haber realizado una consulta médica sobre sexualidad y reproducción.**

Realmente sí, se necesita de mucha educación sexual porque ahora hay muchas niñas de 12, 13 años que se embarazan y no tienen conocimiento alguno de lo que es la sexualidad en sí. Y en nuestro país hay muchos embarazos precoces<sup>33</sup> y eso no está bien, y

realmente eso es lo más preocupante. Necesitamos más educación sexual en todas las escuelas para evitar embarazos precoces y enfermedades sexuales porque yo, como adolescente y joven, hay muchas cosas sobre las que no tengo conocimiento.

No se quiere hablar mucho de eso, en la familia en especial y con los profesores, a quienes tampoco se les enseña mucho de eso. Les preguntás y dicen que no saben. Ven como si fuera algo malo, pero realmente es algo que nosotros tenemos que ir conociendo. No sé si es que las personas adultas piensan que realmente nos afecta si es que desde temprana edad tenemos conocimiento sobre el tema, pero yo creo que es mucho mejor cuando antes sabemos, porque se previenen muchas cosas y no esperamos que pasen para -en el momento- vernos obligados a improvisar y tener miedo de hablar sobre eso.

***Hay que educar a las niñas y niños desde pequeños para que sepan reconocer las situaciones que están mal.***

Porque las violaciones a niños y niñas empiezan como un juego para ellos, que no saben qué es lo que “está bien” y lo que “está mal”, algo así es como yo veo. Como que alguien le está diciendo “bueno, vamos a jugar tal cosa” y empieza así y la criatura tiene una inocencia muy grande y no se da cuenta, es por eso que yo pienso que es muy importante la educación sexual<sup>34</sup>.

<sup>32</sup> Conocer, Prevenir y actuar. Diez datos clave sobre adolescentes ante la salud y los derechos sexuales y reproductivos en Paraguay. CDE (2015)

<sup>33</sup> En 2018, 17.386 bebés nacidos vivos han sido de niñas, adolescentes y jóvenes de entre 10 y 19 años. Datos proporcionados a la CDIA por la DIGIES, MSPyBS, 2020.

<sup>34</sup> Según el documento “Conocer, Prevenir y Actuar” el 95% de las y los adolescentes está de acuerdo con que la educación en sexualidad debe formar parte de lo que aprenden en sus escuelas y colegios. Sólo 12% de las y los encuestados realizaron alguna consulta médica sobre su sexualidad y reproducción.





todavía”, pero hay que entender que ya no son tiempos como lo que nuestros padres vivieron, tenemos más acceso a la tecnología, pasamos diferentes cosas que ellos tal vez no pasaron.

Estoy sufriendo mucho estrés, no me siento bien, porque me frustra muchas veces no entender las tareas que se nos mandan, y me parece muy egoísta por parte del Ministro que diga que nosotros no pasamos por estrés y que la educación virtual está funcionando<sup>37</sup>, cuando no es así.

## RECOMENDACIONES

**A. Que se tome importancia a la salud mental. Que podamos ir por nuestra cuenta a consultar, que no te digan que vas por loco, sino que es necesario.**

**B. Que el Ministerio de Educación ponga psicólogos en las escuelas y colegios.**

**C. Realizar campañas, charlas para concientizar que no es malo solicitar ayuda en salud mental.**

**D. La atención psicológica debería ser obligatoria y gratuita en todo el país.**



# 9 ADULTO-CENTRISMO

**A nosotros como jóvenes y niñas y niños no se nos toma en cuenta por el simple hecho de ser NNA, porque somos jóvenes y dicen que no sabemos nada todavía sobre la vida. Desde mi punto de vista, sé que conozco más mi realidad, por más de que mis padres también hayan sido jóvenes, ya estamos en otra época, todo cambió. Entonces creo que nuestra opinión cuenta más en estos tiempos que la de un adulto respecto a lo que las y los NNA vivimos. No se toma tanto en cuenta nuestra experiencia y opinión por el simple hecho de ser niño o adolescente. ¿Cómo ellos van a ser nuestros portavoces si no son jóvenes? nosotros no estamos hablando por ellos o diciendo nosotros la situación de los adultos cuando no lo somos.**

Algunas veces, las autoridades no hacen caso a las y los NNA porque somos chicos, tan sólo toman lo que a ellos les parece bien y toman decisiones por nosotros sin preguntarnos si está bien, si lo que están haciendo ellos por nosotros es lo correcto. A los jóvenes no nos incluyen en



<sup>37</sup> Petta dice que no hay evidencia de estrés en niños por clases virtuales.

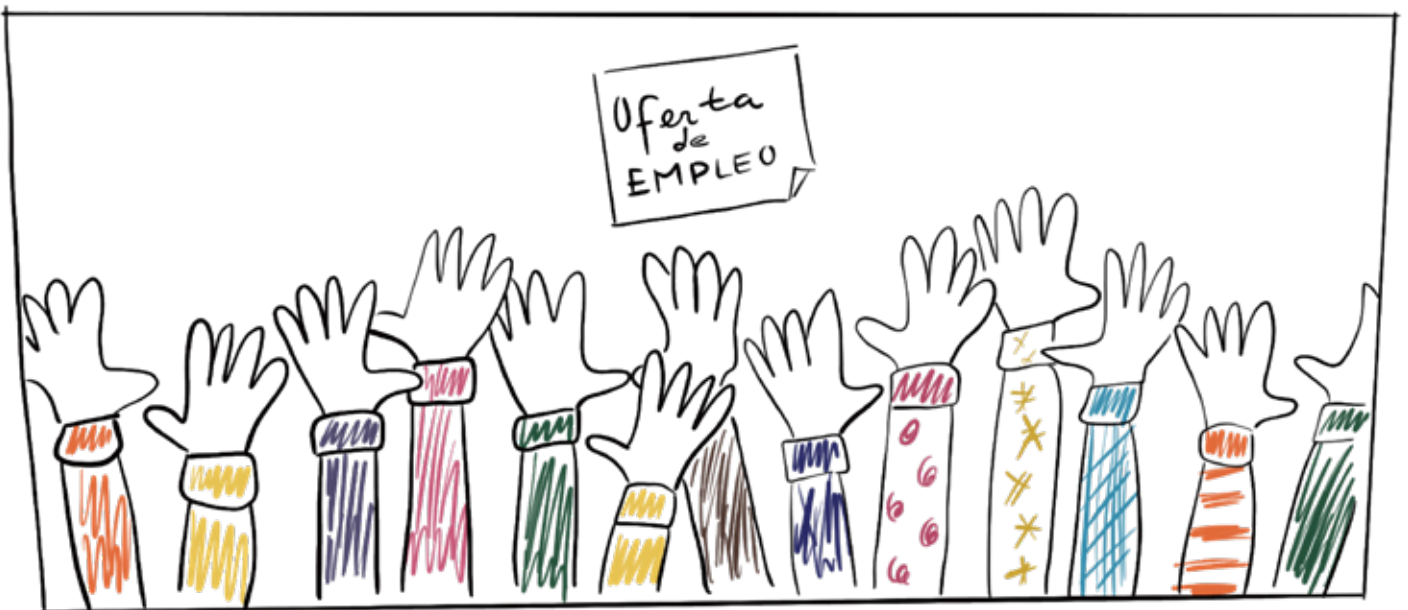
muchas decisiones en las que deberían incluirnos, porque somos también los afectados.

*Hay muchas veces en que se habla muy técnicamente y pocos llegan a entender lo que en realidad se quiere decir.*

## RECOMENDACIONES

A. Que nos incluyan a las y los NNA en las decisiones que nos afectan.

B. Que los documentos sobre temáticas de niñez y adolescencia estén en un lenguaje amigable, no tan técnico



**ORGANIZACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES PARTICIPANTES**

Carabela Koraygua del Movimiento Navegar

Estudiantes de secundaria del Colegio

Marista Alejo García

Movimiento Niñas con Igualdad

Coordinación Nacional de Niñas, Niños y

Adolescentes Trabajadores (CONNATS)

Red de Delegados

Mesa Infanto Juvenil de Limpio

**INICIATIVA DE**



**EN ALIANZA CON**



**CON APOYO DE**

